

Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro

AGENDA CON MATERIALES DE LA REUNIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

Jueves,
14 de agosto de 2025
5:00 p.m.

BIENVENIDOS

Bienvenidos a la reunión de la Mesa Directiva del Distrito Escolar de San Ysidro. Como cortesía hacia todos los asistentes, por favor silencien sus teléfonos celulares o pónganlos en modo vibración durante la reunión. Agradecemos su cooperación.

Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver la reunión visitando:

<https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>

ATENCIÓN:

- **Para ver los materiales correspondientes a un punto específico de la agenda, haga clic en el enlace correspondiente a ese punto.**
- Para acceder a los recursos de una reunión específica de la Mesa Directiva, visite: <https://www.sysdschools.org/Page/286>. Filtre por **Año**, **Mes** y/o **Tipo de reunión** y, a continuación, haga clic en Enviar. Se mostrarán todos los recursos disponibles que coincidan con sus criterios de búsqueda.

**Auditorio de
Willow School
226 Willow Road
San Ysidro, CA 92173**

DISTRITO ESCOLAR DE SAN YSIDRO
4350 Otay Mesa Road San Ysidro, CA 92173
Número de teléfono: (619) 428-4476 Número de fax: (619) 428-1505

REUNIÓN ORDINARIA DE LA MESA DIRECTIVA
JUEVES, 14 DE AGOSTO DE 2025
5:00 p. m.

De conformidad con las Secciones 54954 y 54954.2 del Código de Gobierno y la Sección 35140 del Código de Educación, la reunión ordinaria de la Mesa Directiva se celebrará el jueves 14 de agosto de 2025, para llevar a cabo su reunión de trabajo en **Willow Elementary School - Auditorio, 226 Willow Road, San Ysidro, CA 92173**. Esta reunión será grabada en audio. El público puede ver esta reunión accediendo al siguiente enlace <https://www.youtube.com/channel/UCGyF01068pwbhe-B5xnyl-A/videos>.

De conformidad con el Reglamento 9323 de la Mesa Directiva y el Código de Gobierno 54953.5, los miembros del público pueden grabar una reunión abierta de la Mesa Directiva utilizando una grabadora de audio o vídeo, una cámara, un teléfono móvil u otro dispositivo, siempre que el ruido o la obstrucción de la vista no perturben la reunión ni a los miembros de la audiencia. Si un miembro del público o de los medios de comunicación desea grabar la reunión de pie o instalar un trípode, deberá hacerlo en el lado izquierdo o derecho de la zona de asientos del público. La superintendente o un empleado designado podrá designar los lugares de grabación. Si la Mesa Directiva determina que el ruido o la obstrucción de la visión perturba el desarrollo de la reunión, se interrumpirán las actividades según lo determine la Mesa Directiva.

Cualquier participante en la reunión que participe en una conducta desordenada que perturbe la paz y el buen orden de la reunión, o se niegue a cumplir con las órdenes legales de la Mesa Directiva, podrá ser expulsado de la reunión y ser culpable de un delito menor (Código Penal de California, Sec. 403).

La sesión a puerta cerrada se llevará a cabo de conformidad con las secciones aplicables de la legislación de California. La sesión abierta comenzará inmediatamente después de la sesión a puerta cerrada, aproximadamente a las 6:15 p. m.

ORDEN DEL DÍA

1. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

2. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva
Sra. Zenaida Rosario, Presidenta de la Mesa Directiva
Sr. Antonio Martinez, Vicepresidente de la Mesa Directiva
Sra. Irene Lopez, Clerk de la Mesa Directiva
Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva
Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

3. ORDEN DEL DÍA

Aprobar el orden del día de la reunión.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

4. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS TRATADOS EN SESIÓN A PUERTA CERRADA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, y entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. Los oradores no

deben realizar ataques personales contra otras personas. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros están hablando. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de manera cortés y respetuosa, hablando de manera concisa y dentro de los límites de tiempo asignados. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

Por favor, envíe los formularios de comentarios públicos antes del inicio de la reunión a las 5:00 p. m. De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador y cinco (5) minutos a las organizaciones laborales del distrito para abordar **temas de la sesión cerrada**. (Los temas de la sesión cerrada pueden continuar hasta el final de la reunión si es necesario).

5. MESA DIRECTIVA: RECESO para SESIÓN CERRADA de conformidad con la sección 54954.5 en relación con:

5.1 SECCIÓN 54957.6 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO

CONFERENCIA CON LOS NEGOCIADORES LABORALES

Negociadores de la agencia: Asesor jurídico del distrito Joseph Sanchez y Director de Recursos Humanos Efraín Burciaga

Organizaciones de empleados:

San Ysidro Education Association/CTA

California School Employees Association, Chapter 154

Sin representación:

Administradores, personal directivo certificado, personal directivo clasificado y personal confidencial

5.2 SECCIÓN 54957 DEL CÓDIGO DE GOBIERNO

DISCIPLINA/DESPIDO/DESPEDIDA/REASIGNACIÓN DE EMPLEADOS PÚBLICOS

5.3 CONFERENCIA CON ASESOR LEGAL: LITIGIO PREVISTO

Exposición significativa a litigios de conformidad con el párrafo (2) de la subdivisión (d) de la sección 54956.9:

N.º de casos: 3

REANUDAR la SESIÓN PÚBLICA para tomar medidas sobre los asuntos discutidos en sesión cerrada, o para hacer divulgaciones de las medidas tomadas en sesión cerrada, si las hubiera, según lo exige la sección 54957.7 y la sección 54957.1.

6. APERTURA DE LA SESIÓN Quién: _____ Hora: _____

7. LISTA DE ASISTENTES por Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente y Secretaria de la Mesa Directiva

Sra. Zenaida Rosario, Presidenta de la Mesa Directiva

Sr. Antonio Martinez, Vicepresidente de la Mesa Directiva

Sra. Irene Lopez, Clerk de la Mesa Directiva

Sr. Martin Arias, Miembro de la Mesa Directiva

Sra. Kenia Peraza, Miembro de la Mesa Directiva

8. SALUDO A LA BANDERA

9. RECONOCIMIENTO DE LA MESA DIRECTIVA/CAMPEONES DISTINGUIDOS (Inzunza)

9.1 Reconocimientos de Willow Elementary School - Presentados por la directora de Willow Elementary School, Myrna Cerda

- **Reconocimientos a los alumnos por alcanzar el nivel 4** en las secciones de **Lengua y Literatura Inglesas y Matemáticas** de la SBAC (Smarter Balanced Assessment Consortium).
 - Roberto Capoeman Contreras, Irina M. Díaz, Alan M. Vilches Enriquez, Allison X. Gurrola Luna, Mauricio Gurrola Luna, Michell Arreola Magana, Santiago Nunez, Cynthia V. Olmos Ortiz, Nickolas Guzman Rodriguez, Yana D. Ruvalcaba, Erick S. Avila Torres, Angel D. Nunez Valenzuela, Jonathan R. Garcia Vazquez y Allison Yanez
- **Reconocimientos al personal por su atención, vigilancia y apoyo diario, ustedes ayudan a garantizar un entorno seguro, saludable y enriquecedor en el que los estudiantes pueden aprender y prosperar.**
 - **Enfermera vocacional con licencia:** Norma Lara
 - **Empleada de salud:** Elizabeth Gutierrez
 - **Asistentes del plantel:** Ana Catillon, Guadalupe Gallardo, Leah Hernandez, Claudette Mariscal-Diaz, Maria Victoria Perez, Luz Perez de Medina y Noemi Romero

9.2 Reconocimientos de la Asamblea Legislativa de California por el asambleísta David Álvarez, Distrito 80 - Presentados por Lilianna Barba, representante de campo

- **Distrito Escolar de San Ysidro** por haber sido reconocido con el prestigioso Premio Golden Bell de la Asociación de Mesas Directivas Escolares de California por su destacado Programa de Clasificación Rápida
- **La presidenta de la Mesa Directiva, Zenaida Rosario**, por su elección a la Asamblea de Delegados de la CSBA
- **La superintendente Dra. Gina Potter** por recibir el Premio al Superintendente Innovador de las Aulas del Futuro 2025
- **El director de Educación Especial, Oscar Madera**, por obtener el premio al Administrador de Educación Especial del Año 2025 de la Región 18 de la ACSA

9.3 Premio al Campeón Distinguido: Director de Educación Especial Oscar Madera - Presentado por el superintendente adjunto de Liderazgo Educativo y Servicios Estudiantiles, Manuel Bojorquez, y el director de Recursos Humanos, Efrain Burciaga

10. COMENTARIOS PÚBLICOS/COMUNICACIONES SOBRE ASUNTOS DE LA SESIÓN ABIERTA

La Mesa Directiva ha establecido protocolos que le permitirán llevar a cabo las actividades del Distrito y, al mismo tiempo, lograr el tipo de comunicación abierta que todos deseamos en nuestra comunidad. La Mesa Directiva valora las opiniones de los padres, los estudiantes, los empleados y otros miembros del público. Nuestro objetivo es permitir el libre intercambio de opiniones entre los miembros de la Mesa Directiva y su personal, así como entre los miembros del público y la Mesa Directiva, manteniendo un ambiente respetuoso y ordenado. Es política de la Mesa Directiva alentar a todas las personas interesadas a que aporten ideas y perspectivas constructivas durante las reuniones, respetando el derecho de los demás a expresar sus ideas y perspectivas. La Mesa Directiva acoge con agrado los desacuerdos, pero es importante que estos se expresen de manera significativa y respetuosa. Los oradores no deben realizar ataques personales contra otras personas. Para promover estos objetivos, pedimos a todos que sean corteses, pacientes y respetuosos mientras otros estén hablando. Cada orador debe sentirse libre de expresar su punto de vista libremente, pero de manera cortés y respetuosa, hablando de manera concisa y dentro de los límites de tiempo asignados. Los miembros del público no hablarán a menos que sean reconocidos primero por la presidenta de la Mesa Directiva, y hablará sólo desde el podio, en ningún momento lo hará directamente desde el público.

POR FAVOR, SOMETA LOS FORMULARIOS DE COMENTARIOS PÚBLICOS ANTES DEL INICIO DE LA REUNIÓN

De acuerdo con la Política de la Mesa Directiva n.º 9323, se pueden asignar tres (3) minutos a cada orador para dirigirse a la Mesa Directiva sobre cada punto del orden del día, o un total de 3 minutos para comentarios que no figuren en el orden del día y cinco (5) minutos para las organizaciones sindicales del distrito.

Acérquese al podio y diga su nombre.

La Mesa Directiva limitará el tiempo total para la participación del público en cada tema a 20 minutos. Sin embargo, en circunstancias excepcionales, cuando sea necesario para garantizar la plena participación del

público, la presidenta de la Mesa Directiva, con el consentimiento de la Mesa Directiva, podrá ajustar el tiempo permitido para la participación del público y/o el tiempo asignado a cada orador. Cualquier ajuste de este tipo se hará de manera equitativa para permitir la diversidad de puntos de vista. La presidenta también puede pedir a los miembros del público con el mismo punto de vista que seleccionen a unas pocas personas para que se dirijan a la Mesa Directiva en nombre de ese punto de vista.

A fin de garantizar que las personas que no hablan inglés tengan la misma oportunidad de dirigirse directamente a la Mesa Directiva, cualquier miembro del público que utilice un intérprete dispondrá de al menos el doble del tiempo asignado para dirigirse a la Mesa Directiva, a menos que se utilice un equipo de interpretación simultánea que permita a la Mesa Directiva y al público escuchar simultáneamente el testimonio público interpretado. (Código de Gobierno 54954.3)

Las personas que deseen dirigirse a la Mesa Directiva deben completar un **Formulario de Comentarios Públicos**, que se encuentra en el área de registro, y entregarlo al asistente administrativo antes del inicio de la reunión.

Se anima a aquellos que tengan una inquietud grupal a seleccionar un portavoz para dirigirse a la Mesa Directiva. Los miembros del público no pueden ceder su tiempo a otra persona. Una copia de la agenda completa está disponible para su consulta en la Oficina de la Superintendente, ubicada en el 4350 Otay Mesa Road, San Ysidro, California. También en el sitio web del distrito: www.sysdschools.org.

11. ASUNTOS DE LA MESA DIRECTIVA Y DE LA SUPERINTENDENTA

12. SESIÓN DE CONFERENCIAS

Informes/Presentaciones

- 12.1** Junta de Normas de Contabilidad Gubernamental (GASB) 75 y otros beneficios posteriores al empleo (OPEB) - Presentado por Sandy DeKalb ASA, EA, MAAA, Nyhart
- 12.2** Presentación sobre seguridad en la escuela - Presentada por el superintendente adjunto de Liderazgo Administrativo, Apoyo Escolar y Seguridad, Dr. Jose Iniguez
- 12.3** Resumen de las medidas sobre bonos de obligación general - Presentado por el superintendente adjunto de Liderazgo Administrativo, Apoyo Escolar y Seguridad, Dr. Jose Iniguez

13. ADMINISTRACIÓN GENERAL

13.1 [MINUTAS](#) (Potter)

Aprobar las minutas de las reuniones ordinarias de la Mesa Directiva celebradas el 22 de mayo de 2025, el 5 de junio de 2025 y el 24 de junio de 2025.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13.2 [DECLARACIÓN GASB 75 E INFORME OPEB PARA EL AÑO FISCAL 2024-25](#) (Adrianzen)

Sólo para información. *(Un representante de Nyhart Company estará presente para responder a las preguntas de la Mesa Directiva).*

13.3 [AB1200 Y MEMORÁNDUM DE ENTENDIMIENTO CON LA CALIFORNIA SCHOOL EMPLOYEES ASSOCIATION Y SU SECCIÓN N.º 154 DE SAN YSIDRO Y RECLASIFICACIÓN DE UN PUESTO CONFIDENCIAL CLASIFICADO](#) (Adrianzen/Burciaga)

Aprobar/ratificar la presentación de AB1200 a la Oficina de Educación del Condado de San Diego y la aprobación del Memorándum de Entendimiento con la California School Employees Association (CSEA) en relación con la reclasificación de puestos y AB1200 a la Oficina de Educación del Condado de San Diego en relación con la reclasificación de un puesto confidencial clasificado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

13.4 POLÍTICA DE LA MESA DIRECTIVA Y REGLAMENTO ADMINISTRATIVO N.º 0420.4 – AUTORIZACIÓN DE ESCUELA AUTÓNOMA (CHARTER SCHOOL) (Iniguez/Bojorquez)

Sólo para información.

14. CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO

Todos los puntos que aparecen se aprueban mediante una única moción. No habrá debate sobre estos puntos antes de la consideración de la moción, a menos que un miembro de la Mesa Directiva o la Superintendente solicite que dicho punto sea retirado del calendario de consentimiento y se vote por separado.

Moción: _____ Secundada por: _____ Votación: _____

14A. PERSONAL – EMPLEOS CLASIFICADOS

EMPLEO (Burciaga)

Aprobar/ratificar el empleo de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 14A.1** Ayudante de autobús
 - a. Ana Karen Fernandez, Transporte
- 14A.2** Especialista en nutrición infantil
 - a. Jennifer Villanueva, La Mirada
- 14A.3** Conserje
 - b. Manuel Rivera, Smythe
- 14A.4** Ayudante de instrucción en educación especial
 - a. Jonathan Carbajal, por determinar
 - b. Ana Favela-Bracamontes, Vista Del Mar
 - c. Areli Martinez, La Mirada
 - d. Ixchel Moreno, Vista Del Mar
 - e. Natalia Urbina, por determinar
- 14A.5** Asistente de atención sanitaria
 - a. Ayde Borraz, por determinar
- 14A.6** Personal de mantenimiento sustituto
 - a. Gilberto Gonzalez Ramos, MOTF

RENUNCIAS (Burciaga)

Aprobar/ratificar la renuncia de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 14A.7** Ayudante de instrucción
 - a. Caroline Cothorn, Willow
- 14A.8** Asistente de atención sanitaria
 - a. Martha Rivas, Smythe

CONTRATACIÓN (Burciaga)

Aprobar/Ratificar el establecimiento de la contratación de los siguientes puestos, según lo recomendado por el personal:

- 14A.9** Ayudantes de instrucción en educación especial
- 14A.10** Asistentes de atención sanitaria

LICENCIA (Burciaga)

Denegar la licencia sin sueldo a los siguientes casos, según lo recomendado por el personal:

- 14A.11** Ayudante de enseñanza de educación especial
 - a. Germania Velez Bravo, Willow

14B. PERSONAL – CERTIFICADO**RECLUTACIÓN** (Burciaga)

Aprobar/ratificar el establecimiento de la reclutación de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 14B.1** Maestra de aula TK-6
- 14B.2** Especialista en recursos
- 14B.3** Maestra con permiso temporal para preescolar Head Start
- 14B.4** Maestra de apoyo de intervención temporal
- 14B.5** Maestra con permiso temporal de recursos
- 14B.6** Psicólogos escolares temporales

EMPLEO (Burciaga)

Aprobar/ratificar el empleo de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 14B.7** Especialista en recursos
 - a. Aime Vazquez, Willow
- 14B.8** Enfermera escolar
 - a. Yatziria Higuera, Servicios para alumnos
- 14B.9** Psicóloga escolar
 - a. Rayna Lyn Leonor, La Mirada
- 14B.10** Maestras de clases especiales
 - a. Andrea Garcia, Sunset
 - b. Alyssa Villalva, San Ysidro
- 14B.11** Maestra de apoyo para intervención temporal
 - a. Krisvell Sanchez, Smythe
- 14B.12** Maestra con permiso temporal
 - a. Sandra Ferguson, Centro de Desarrollo Infantil
- 14B.13** Psicólogas escolares temporales
 - a. Jessica Quirarte, San Ysidro Middle School/Sunset
 - b. Emily Talbott, Ocean View Hills/Vista Del Mar

RENUNCIA (Burciaga)

Aprobar/ratificar la renuncia de las siguientes personas, según lo recomendado por el personal:

- 14B.14** Maestro de Clases Especiales (Leve/Moderado)
 - a. Jose Pena, San Ysidro Middle School

14C. PERSONAL – ADMINISTRACIÓN Y CONFIDENCIALES**RENUNCIA** (Burciaga)

Se aprueba la renuncia de la persona que figura a continuación, tal y como ha sido recomendado por el personal:

- 14C.1** Director de Educación Especial
 - a. Oscar Madera, Departamento de Educación Especial

14D. PLAN DE ESTUDIOS Y ENSEÑANZA**14D.1 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LOS PROCEDIMIENTOS UNIFORMES DE QUEJA (UCP) 1 Y 4 PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026** (Bojorquez/Rodriguez)

Aprobar las Políticas y Procedimientos para los Procedimientos Uniformes de Quejas (UCP) 1 y 4 para el año escolar 2025-2026.

14E. ASUNTOS FINANCIEROS**14E.1 INFORME DE COMPRAS** (Adrianzen)

Aprobar/ratificar las órdenes de compra procesadas por el distrito durante el mes de julio de 2025.

14E.2 INFORME DE GASTOS (Adrianzen)

Aprobar/ratificar los gastos incurridos por el Distrito durante el mes de julio de 2025.

14E.3 ACEPTACIÓN DE DONACIONES (Adrianzen)

Aceptar donaciones y subvenciones por un valor de \$3000 dólares para ayudar a apoyar y enriquecer nuestros programas educativos.

14E.4 ACUERDO CON WINET PATRICK GAYER CREIGHTON & HANES (Adrianzen)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Winet Patrick Gayer Creighton & Hanes para la prestación de servicios jurídicos durante 2025-2026, según sea necesario.

14E.5 ENMIENDA N.º 2 AL ACUERDO CON KEENAN & ASSOCIATES PARA LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE RECLAMACIONES POR ACCIDENTES DE PROPIEDAD Y SINIESTROS DE KEENAN & ASSOCIATES (Adrianzen)

Aprobar/ratificar la enmienda n.º 2 al acuerdo con Keenan & Associates para los servicios de administración de reclamaciones de propiedad y de Siniestros, que aumenta las tarifas de compensación para el año fiscal 2025-26.

14E.6 ENMIENDA N.º 1 AL ACUERDO CON RO HEALTH, LLC (Bojorquez/Burciaga)

Aprobar/ratificar la enmienda n.º 1 al acuerdo con Ro Health, LCC para proporcionar personal sanitario temporal personal de salud «según sea necesario» durante el año escolar 2025-26 a tarifas por hora. Los costos serán pagados con cargo a los fondos de educación general y/o especial.

14E.7 ELIMINACIÓN DE REGISTROS QUE HAN SUPERADO EL PERÍODO DE RETENCIÓN LEGAL PARA LOS PROGRAMAS DE PREESCOLAR Y DESARROLLO INFANTIL (Bojorquez/Pretzer)

Aprobar la destrucción de documentos y materiales didácticos obsoletos relacionados con los programas de preescolar y Desarrollo Infantil, tal y como se enumeran anteriormente y con fecha de 2018 y 2019.

14E.8 ACUERDO CON EPISCOPAL COMMUNITY SERVICES (ECS) (Bojorquez/Pretzer)

Aprobar el acuerdo con Episcopal Community Services para el Programa Head Start 2025-26.

14E.9 ACUERDO CON EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE SALUD (Bojorquez/Madera)

Aprobar/ratificar el acuerdo con el Departamento de Servicios de Salud para la divulgación y el uso de datos del DHCS, en sustitución del proveedor de servicios de facturación a terceros.

14E.10 APROBACIÓN PROVISIONAL POR ESCRITO DEL CONTRATO MARCO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON INSTITUTE FOR EFFECTIVE EDUCATION - CHILDREN'S WORKSHOP (Bojorquez/Madera)

Aprobar/ratificar la aprobación provisional por escrito del contrato marco no público del condado de San Diego con el Institute for Effective Education para el año escolar 2025-2026 con el fin de proporcionar educación individualizada a estudiantes con necesidades excepcionales. El costo de \$338,499 dólares se pagará con cargo al Fondo de Educación Especial.

14E.11 APROBACIÓN PROVISIONAL POR ESCRITO DEL CONTRATO MARCO PARA CENTROS NO PÚBLICOS DEL CONDADO DE SAN DIEGO CON INSTITUTE FOR EFFECTIVE EDUCATION - MISSION VALLEY ACADEMY (Bojorquez/Madera)

Aprobar/ratificar la aprobación provisional por escrito del contrato marco para centros no públicos del condado de San Diego con el Institute for Effective Education para el año escolar 2025-2026 con el fin de proporcionar educación individualizada a estudiantes con necesidades excepcionales. El costo de \$182,293 dólares se pagará con cargo al Fondo de Educación Especial.

14E.12 CONTRATO MARCO NO PÚBLICO DEL CONDADO DE SAN DIEGO: APROBACIÓN PROVISIONAL POR ESCRITO CON NEW DIRECTIONS SOLUTIONS, LLC, que opera bajo el nombre comercial PROCARE THERAPY (Bojorquez/Madera)

Aprobar/Ratificar el contrato marco provisional por escrito del condado de San Diego con New Directions Solution, LLC para el año escolar 2025-2026, para proporcionar servicios de habla a los estudiantes con necesidades especiales. Los costes se sufragarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

14E.13 ACUERDO CON ACADEMICOGNITIVE CONNECTIONS (Bojorquez/Madera)

Aprobar el acuerdo con AcademiCognitive Connections para el año escolar 2025-2026 para proporcionar Evaluación Psicoeducativa (IEE), Evaluación Neuropsicológica (IEE), Evaluación Funcional del Comportamiento (FBA), evaluación de salud mental basada en la educación (IEE) y consultas para estudiantes con necesidades especiales. Los costos se sufragarán con cargo al fondo de educación especial.

14E.14 ACUERDO CON EL SAN DIEGO CENTER FOR VISION CARE OPTOMETRY (Bojorquez/Madera)

Aprobar el acuerdo con el San Diego Center For Vision Care Optometry para el año escolar 2025-2026 para proporcionar terapia visual independiente a un estudiante con necesidades especiales. Los costos serán cubiertos con cargo al fondo de Educación Especial.

14E.15 ACUERDO CON RADIANT KIDS THERAPY (Bojorquez/Madera)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Radiant Kids Therapy para el año escolar 2025-2026 para proporcionar evaluación independiente a un estudiante con necesidades especiales. Los costos se sufragarán con cargo al Fondo de Educación Especial.

14E.16 ACUERDO CON MICHAEL FERGUSON (Bojorquez/Madera)

Aprobar/ratificar el acuerdo con Michael Ferguson, M.A. CCC-SLP para proporcionar servicios de terapia de habla y lenguaje a estudiantes que reciben servicios de educación especial según su Programa de Educación Individualizada (IEP) para el año escolar 2025-2026. Los costos serán pagados con cargo al Fondo de Educación Especial.

- 14E.17 ACUERDO CON ACES CLINICS, INC.** (Bojorquez/Madera)
Aprobar/Ratificar el acuerdo con ACES Clinical, Inc. para el año escolar 2025-2026 para proporcionar evaluación educativa independiente (IEE) a los estudiantes con necesidades excepcionales. Los costos se sufragarán con cargo al fondo de Educación Especial.
- 14E.18 ACUERDO CON EL PARENT INSTITUTE FOR QUALITY EDUCATION (PIQE)** (Bojorquez/Ramos)
Aprobar el acuerdo con el Instituto de Padres para una Educación de Calidad (PIQE) para la prestación de servicios en todas las escuelas durante el año escolar 2025-26 a un costo total estimado de \$87,000.00 con cargo al fondo del Título I.
- 14E.19 SUBVENCIÓN PARA EL PROGRAMA GRANT AWARD FOR THE CALIFORNIA COMMUNITY SCHOOLS PARTNERSHIP, COHORTE DE IMPLEMENTACIÓN 4** (Bojorquez/Medina)
Aceptar la subvención para el Programa de California Community Schools Partnership (CCSPP), Implementación, Cohorte 4, para los años fiscales 2025-2030, por un monto de \$1,187,500.00.
- 14E.20 ACUERDO CON KONE INC.** (Iniguez)
Aprobar/ratificar el acuerdo con Kone Inc. para proporcionar servicios de reparación y mantenimiento de ascensores y elevadores de sillas de ruedas instalados en las escuelas por un monto anual estimado de \$48,183.72 del fondo de mantenimiento general.
- 14E.21 ACUERDO CON SECURITAS TECHNOLOGY CORPORATION PARA LA SUPERVISIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD EN LA ESCUELA PRIMARIA WILLOW** (Iniguez)
Aprobar/Ratificar el acuerdo con Securitas Technology Corporation para la supervisión y servicios de mantenimiento de los sistemas de control de acceso Sonitrol, vigilancia Eagle Eye y en Willow Elementary School, por un total estimado de \$72,180 dólares con cargo a los fondos generales.
- 14E.22 ACUERDO CON HBI INSPECTIONS PARA LOS SERVICIOS DE INSPECTOR DE REGISTRO DE DSA PARA EL PROYECTO DEL CENTRO COMUNITARIO DE EDUCACIÓN Y RECURSOS BEYER** (Iniguez)
Aprobar el acuerdo con HBI Inspections para la prestación de servicios de inspector registrado de DSA para el Centro Comunitario de Recursos Educativos del proyecto Beyer por un importe máximo de \$414,000 y una contingencia controlada por el propietario de \$12,000 lo que supone un total de \$426,000 con cargo a los fondos de la Medida T de Bonos de Obligación General.
- 14E.23 ACUERDO CON HBI INSPECTIONS PARA LOS SERVICIOS DE INSPECTOR DE REGISTRO DE DSA PARA EL PROYECTO DE REVITALIZACIÓN DE LA SAN YSIDRO MIDDLE SCHOOL** (Iniguez)
Se aprueba el acuerdo con HBI Inspections para prestar servicios de inspector registrado de DSA por una cantidad máxima de \$431,250 y una contingencia controlada por el propietario de \$12,900, por un total de \$444,150 dólares con cargo a los fondos de la Medida U de Bonos de Obligación General para el proyecto de revitalización de la San Ysidro Middle School.
- 14E.24 ACUERDO DE CUPCCA CON TIER ONE MECHANICAL, INC.** (Iniguez)
Aprobar/ratificar el acuerdo CUPCCA con Tier One Mechanical, Inc. para proporcionar servicios urgentes de plomería y desagües en la escuela La Mirada. El costo estimado de \$19,763.70 dólares se pagará con cargo a la cuenta restringida de mantenimiento de rutina.

14E.25 ACUERDO CON FRANTZ LAW GROUP (Potter)

Aprobar el acuerdo con Frantz Law Group para la prestación de servicios jurídicos y de consultoría con el fin de reclamar por daños y perjuicios relacionados con la demanda por contaminación en Imperial Beach.

15. CLAUSURA

Hora:

Atentamente,

Gina A. Potter, Ed.D., Superintendente

En cumplimiento de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, si necesita asistencia especial para acceder a la sala de reuniones de la Mesa Directiva o para participar de cualquier otra forma en esta reunión, incluyendo ayudas o servicios auxiliares, por favor comuníquese con la Oficina de la Superintendente al (619) 428-4476, extensión 3022. La notificación con al menos 48 horas de antelación a la reunión permitirá al Distrito tomar las medidas razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión de la Mesa Directiva.